



El Perú mejora dos posiciones en el Índice Global de Innovación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

- ✓ Las variables de propiedad intelectual a cargo del Indecopi escalaron varios puestos.
- ✓ Lanzamiento regional del Índice Global de Innovación, a cargo de la OMPI, se realizará mañana, por primera vez en el Perú.

Entre el 2018 y 2019, el Perú mejoró en dos ubicaciones su posición en el Índice Global de Innovación, gracias al buen desempeño de las variables de propiedad intelectual que se encuentran relacionadas con programas y acciones del Indecopi. Así lo demuestra el análisis de siete grandes pilares, tres de los cuales incluyen un total de ocho indicadores de propiedad intelectual, como patentes de invención, modelos de utilidad, solicitudes a través del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT, por sus siglas en inglés), marcas, diseños industriales, recepción y pago de regalías de propiedad intelectual y familias de patentes.

Como se sabe el Índice Global de Innovación es una publicación emitida anualmente por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), INSEAD (Escuela de Negocios INSEAD) y Cornell University que desglosa, clasifica y compara el desempeño en materia de innovación entre más de 125 países y economías de todo el mundo, con miras a su utilización en la construcción de políticas públicas que faciliten o mejoren el entorno promotor de innovación.

Precisamente, el Perú mejoró entre 2018 y 2019 su posición relativa en 8.2% en cuanto a solicitudes nacionales de patentes de invención, en 10.5% en cuanto a solicitudes nacionales de modelos de utilidad, en 23.7% en solicitudes internacionales PCT de nacionales, y en 14.8 % en solicitudes nacionales de registro de marcas, en 3.3% en solicitudes nacionales de diseños industriales y en 20.9% en materia de familia de patentes (solicitudes presentadas por residentes en al menos dos oficinas de patentes del extranjero).

Estas mejoras constituyen el reflejo de la intervención que ha venido impulsando el Indecopi en los últimos años por fortalecer el acercamiento y aprovechamiento de los distintos instrumentos de la propiedad intelectual a nivel de la ciudadanía, a través de programas como Patenta, el Concurso Nacional de Invenciones y Diseños Industriales, la Gaceta Electrónica de Propiedad Industrial, la Plataforma de Atención en Propiedad Intelectual, Marcas Colectivas, la Red de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), entre muchos otros.

Ranking de posicionamiento del Perú en innovación por año

Año	Patentes			Modelos de utilidad			PCT			Marcas			Diseños			Cobro Regalías PI			Innovación	Países
	Score	Ranking	Indicador	Score	Ranking	Indicador	Score	Ranking	Indicador	Score	Ranking	Indicador	Score	Ranking	Indicador	Score	Ranking	Indicador		
2012	0.1	103	0.730	0.3	46	0.326	0	104	0.738	-	-	-	-	-	-	0	86	0.610	75	141
2013	0.1	101	0.711	0.2	44	0.310	0	85	0.599	-	-	-	-	-	-	0.2	76	0.535	69	142
2014	0.2	96	0.671	0.4	41	0.287	0	100	0.699	56	47	0.329	-	-	-	0	91	0.636	73	143
2015	0.2	89	0.631	0.3	41	0.291	0	84	0.596	54.3	41	0.291	-	-	-	0	81	0.574	71	141
2016	0.2	93	0.727	0.5	33	0.258	0.1	68	0.531	49.5	48	0.375	0.3	91	0.711	0	81	0.633	71	128
2017	0.2	97	0.764	0.5	36	0.283	0	81	0.638	51.1	46	0.362	0.3	90	0.709	0.1	66	0.520	70	127
2018	0.2	99	0.786	0.6	36	0.286	0	87	0.690	47.6	55	0.437	0.3	101	0.802	0.1	67	0.532	71	126
2019	0.2	93	0.721	0.6	33	0.256	0.1	68	0.527	50	48	0.372	0.2	100	0.775	0	74	0.574	69	129

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
 2247800 anexos: 5011 - 5016





Lanzamiento regional en Perú

Estos y otros resultados serán compartidos y analizados mañana martes 29 de octubre durante el *Seminario Regional sobre la Economía de la Propiedad Intelectual* organizado por la OMPI, el Indecopi y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec).

Dicha actividad, que se realiza por primera vez en el Perú, representa el lanzamiento de los resultados del Índice Global de Innovación, en su edición 2019, a nivel de la región América Latina y se realizará en las instalaciones del Indecopi.

El objetivo del seminario será activar el interés de los principales actores estratégicos peruanos, en torno al fortalecimiento del ecosistema de innovación como elemento de contribución al crecimiento y desarrollo sostenible del país, tanto en lo económico como en lo social. En particular, uno de los ejes que será abordado y profundizado durante esta edición del evento será el de propiedad intelectual, dado el importante aporte y rol que cumple con miras a la dinamización de los procesos de innovación.

El seminario contará con la participación de los máximos representantes de las oficinas de propiedad industrial de los países con mayor nivel de avance en materia de propiedad intelectual: Iván Mauricio Pinzón Jiménez, superintendente delegado para la Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de Colombia; Ricardo Carvalho Rodrigues, coordinador del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) del Brasil; Santiago Cevallos Mena, director general del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) de Ecuador; Fabiola Varela Mata, directora general del Registro de la Propiedad Industrial de Costa Rica; y Loreto Bresky, directora nacional del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) de Chile.

Además, se contará con la presencia del jefe Economista de la División de Economía y Estadística de la OMPI, Carsten Fink, principal responsable de la elaboración del Índice Global de Innovación; del presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi, y de la presidenta del Concytec, Fabiola León-Velarde, entre otros expositores.

Lima, 28 de octubre de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio